

CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE
SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL
ACTA N° 28

En la ciudad de Sauce a los diecisiete días del mes de junio del dos mil veintiuno siendo las 20:15 hs se reúne virtualmente por plataforma Zoom en sesión extraordinaria con la presencia del Sr. Alcalde Rubens Ottonello y los Sres Concejales Samira Balbiani, Reina Rey Gilberto Cabrera y Ana Viera y Mario Fernández.

El Sr. Concejel Giannastasio ingresa a la Sesión no pudiendo interactuar por problemas técnicos. Se da comienzo a la Sesión siendo la hora 20:35

Punto 1: Mevir, El Sr. Alcalde lee Resolución recibida por parte de la Intendencia que pasa a la Junta Departamental, tal cual la resolución emitida por este Concejo Falta aprobación de la Junta Departamental para firmar el comodato entre la Intendencia y Mevir. Informa que ya muchas persona han concurrido al Centro Comercial para inscribirse en las viviendas de Mevir.

Es mucha la demanda.

Punto 2: Se informa referente a lo planificado para el día de mañana 18 de junio, con motivo de la Llama Votiva y se comunica que recorrerá los barrios y culminará en la Plaza principal.

El día 19 de junio, se comenzará con los festejos en la Plaza Independencia con la salida del Chasque por parte de UASTU quienes se encontrarán en el Parque Artigas de sauce, con el Chasque proveniente de la ciudad de Las Piedras.

Hora de salida 07:00 .

Se informa que ya están las coordinaciones realizadas con la Dirección de Transito y Transporte, Policía y Ambulancia.

Se detalla a continuación cronograma de las demás actividades para el 19 de junio con motivo de los 257° Aniversario del Natalicio de Nuestro Prócer José Gervasio Artigas.

07:55 hs. Se entonará el Himno Nacional, Toque de campanas y la Salva de Cañones por parte del Ejercito.

Entre 08:30 y 08:45 hs. aproximadamente llegarán conjuntamente los Chasques

No se ha hecho público para evitar aglomeraciones. Se convoca por las redes a seguir por las redes de Facebook tanto del Municipio como de la Comisión Patriótica.

09:00 hs. Esta prevista la llegada del Sr. Presidente de la República , Sr. Luis Lacalle Pou.

Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

Samira Balbiani
Concejal

Giannastasio
Concejal

Giannastasio
Concejal

Habr  escoltas de Caballos con jinetes desde la Calle San Miguel hacia la Plaza,.

En la explanada de la Plaza se encontrar  una selecci n de abanderados de las diferentes Aparcer as, los mismos fueron seleccionados por sorteo.

Asimismo sobre la explanada se ubicaran 30 o 40 sillas para facilitar el distanciamiento.

Dado la importancia de realizar el Acto en la Plaza, se debi  agilizarse la obra y luego de hablar con los inspectores se lleg  a un acuerdo.

En el d a de ma ana se realizar  hidrolavado a la explanada y el acondicionamiento de algunas rupturas que presenta el Centro Cultural Casa de Artigas.

Punto 3- Gastos a resolver.

El Concejo Municipal resuelve :

-Aprobar ampliaci n de gasto para realiza el Service Oficial de la Camioneta de este Municipio por un importe de \$ 680 en la Empresa Moreira y Arrighetti.

-Autorizar el gasto de \$ 5076 para la compra de tonners para el Municipio, proveedor Mirelba.

-Autorizar el gasto de hasta \$ 2100 para la compra de un cable para iluminar las letras corp rea de Sauce en la rotonda de Benso a el proveedor Ideados SAS. El MTOP har  la conexi n desde el alumbrado de la rotonda.

-Autorizar el gasto de hasta \$ 4000 para la compra de 4 PVC impresos par el pr ximo 19 de Junio a la Empresa Grauer Sapiro Marcelo.

- Autorizar el Apoyo econ mico de \$ 50000 para colaborar con la Comisi n Patri tica y de Eventos en la actividades enmarcada en los 257  Aniversario del Natalicio de Nuestro Pr cer Jos  Gervasio Artigas.

-Autorizar el gasto de hasta \$ 2000 para la compra de alimentos para protocolo en proveedor KRALYN S.A con el fin de recibir a funcionarios y guardias este pr ximo 19/06,

-Autorizar el gasto de hasta \$ 1400 para la compra de aceite turbo diesel para retroescavadora de gesti n Ambiental para el Municipio, en RECA LTDA.

-Autorizar el gasto de hasta \$ 25000 para la compra e instalaci n de Router en el Parque Artigas de Sauce a la Empresa Tecnolog a en Sistemas.(Se adjuntan adem s 2 presupuestos del Sal n Mirelba SAS y Ciberpunto)

Se aprueban 4/4 por unanimidad todas las Resoluciones.

El Sr. Alcalde realiza un peque o resumen de lo anteriormente expresado y solicita que conste en Acta, el buen funcionamiento y desempe o de la Comisi n Patri tica y de Eventos.

Felicita a sus integrantes.

El Concejal Mario Fern ndez e integrante de la Comisi n Patri tica, manifiesta que este apoyo es de gran ayuda para poder realizar las actividades.

Proc. Rubens Ottomello
Alcalde Municipio
Sauce

CONCEJAL
MARIO FERNANDEZ

CONCEJAL
MARIO FERNANDEZ

CONCEJAL
MARIO FERNANDEZ

El Sr. alcalde explica, que en el día de mañana se debe armar y firmar la resolución para enviar al Tribunal de Cuentas.

Se hace entrega a la Comisión Patriótica y de Eventos Locales de \$ 50000 (cincuenta mil pesos uruguayos) como donación (Boleto Blanco).

Luego se debe realizar la rendición de los gastos, y se continua con el mismo procedimiento de siempre.

A la Hora 21:05 se suma a la sesión del Concejo, el Concejal Alejandro Álvarez.

Se pasa a considerar el **Punto 4 Jornales Solidarios.**

Comienzan a trabajar al segunda quincena de los Beneficiarios de los Jornales Solidarios.

Referente a Beneficiarios de los Jornales Solidarios de la primer quincena, fue alta la presencialidad, buen trabajo y organización.

Asimismo por diferentes motivos renunciaron 4 personas.

En el día de mañana se coordina presentarse en el Municipio a efectos de la firmas de las resoluciones aprobadas en esta sesión.

Punto 5 A continuación el Sr. Alcalde informa referente a una reunión mantenida por plataforma Zoom con otros Alcaldes., con el Sr. Ministro de Educación y Cultura Dr. Pablo Da Silveira y equipo de OPP.

En la misma se les informa que se pasará al Municipio las Actas de Nacimientos, Casamientos y defunciones, a partir del 01/01/2022 en virtud de la Ley aprobada por el Parlamento.

Asimismo los Sres Alcaldes tendrán potestad de Celebrar los Casamientos Civiles y no se realizarán más en los Juzgados.

Hay 2 posibilidades de funcionamiento, que se deben definir.

En las capitales Municipales, no se haría cargo el Municipio sino la Intendencia.

Todavía hay aspectos a definir y otros que pueden variar.

Se realizarán capacitaciones y se brindará mas información.

Punto 5 Informe de Comisiones Asesoras.

La Comisión Social- se brinda informe a los Sres. Concejales.

El Concejal Cabrera informa que la Comisión se reunió y que llamaron a las instituciones educativas para conocer las necesidades de artículos deportivos.

Ya se realizó la lista, se llevará a cabo la compra en Auge y cuando llegue se repartirán.

En cuanto al Kit Sanitario, manifiesta que la entrega de los mismos es como un mensaje o señal que al Municipio le preocupa el cuidado de todos y es un incentivo a cuidarse.

El Concejal Álvarez argumenta la necesidad de que el BBC tenga un termómetro.

El Sr. Alcalde destaca el trabajo de la Comisión y propone que ya se fije un día para la distribución de los Kit Sanitarios.

Proc. Rubens Ottomello
Alcalde Municipio
Sauce

SANIGA BALBIANI

CONCEJAL

CONCEJAL

CONCEJAL

Entre lunes y miércoles se entregarían , con una Planilla donde firmen los beneficiarios.

Y luego otra distribución cuando llegue el material deportivo.

El Concejal Álvarez pregunta por la red para el Parque Artigas, se había conversado que era difícil de instrumentar el cuidado de la misma.

El costo sería de \$ 1290 pesos uruguayos.

El Sr. Alcalde lee nota de solicitud de redes para los tableros de basquetbol y reparación de las mismas firmada por Analia Bon y Agustín Delgado.

El Concejal Álvarez espera que con un poco de trabajo quedarían en condiciones y propone la colocación de una red o protección otros del arco para frenar las pelotas que se van a la calle estando estas constantemente transitada, sobre todo los fines de semana.

--Autorizar el gasto de hasta \$ 3000 para la compra de red de volley y malla o red detrás del arco de la Cancha del Parque Artigas.

-Aprobar la reparación de tableros del Parque Artigas queda pendiente la empresa y monto ante el pedido de los usuarios de la misma..

La Comisión Institucional coordinara para la próxima semana.

Se debe resolver propuestas de los permisarios de carros y cuida coches.

Punto 6 el Sr. Alcalde informa sobre Red de Adulto Mayor ,de Ruta 6.

Se busca concientizar sobre el Maltrato, habrán Talleres para independencias en Redes (PLAN IBIRAPITA.

Soluciones de Planes por BPS y realización de reuniones virtuales el 2º martes de cada mes, a las 14hs.

Punto 7 Tema Castraciones, el Concejo había tratado para ese fin y se le destino un monto de \$ 33100 pesos uruguayos.El costo presentado es perros chicos hasta 15 Kg \$ 1100 y grande \$ 1300,

Perro macho \$ 1100, gatas hembras \$ 1000 y machos \$ 800. En caso de ovariectomía en gata \$ 200 más y en perra \$200 más.

Como el presupuesto no da para hacerlo masivamente, se aprueba 4/4 que se realicen las mismas a perros callejeros sin dueños, que la mismas veterinarias, colectivos de voluntarios vecino, concen y los propios concejales comuniquen .

El Concejal Fernández propone pedir apoyos o donación para aumentar el número de las castraciones. Se acuerda que se consideren perros y gatos con dueños que estén en vulnerabilidad

Punto 8 Red de Huertas el día 31/05 sumaron estrategias de trabajos en las que el Municipio fuera apoyo y parte de las mismas.

Se proyecta e enviara Mevir nota solicitando se tenga en cuenta la posibilidad de generar Huertas en las nuevas construcciones y un revelamiento en la ciudad para interesados a tener una huerta en su casa.

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

Lucas
SAUCO DE BALSAL

MARCELO FERNANDEZ
CONCEJAL

Agustin Delgado
CONCEJAL

Realizaron Talleres en la Plaza el día 26/06 sobre compostaje a la hora 14.

Lunes 21/06 hora 19:00 Zoom Proyecto Huertas con Centros educativos para trabajar en conjunto.

Punto 9: El Sr. Alcalde notifica que referido restos vegetales se levantó mucho pero que deberá volver sábado o lunes.

Se pintaron cebras en zona de estacionamiento en coordinación con Ingeniería de Transito en parte del entorno de la Plaza.

Se encuentra en funcionamiento el Plan Invierno, es un convenio entre la Intendencia y Mides. Se instalan 2 refugios en Las Piedras y otro Salinas Tel. 1828 int. 83 y el celular 092257468

El lunes 28/06 regresan las casambas, que se ubicaran en los mismos puntos.

El Municipio debe dar otro 5 puntos que se irán intercalando cada mes.

Se aprueba incluir los siguientes puntos nuevos: Barrio Libertador, Barrio Belora, Barrio Uranga, Barrio Jardines del Liceo y Barrio Los Solares.

Nota de MERAKI, Caif Sabía solicita cartelería para señalización y lomada frente al Centro Educativo.

Hay 2 posibilidades, incluirlo al Proyecto de movilidad o enviarlo a la Dirección General de Transito y Transporte.

Se acuerda realizar las 2 gestiones, poniendo en conocimiento a la Dirección General de Transito y Transporte y a la Comisión de Movilidad de este Municipio.

Siendo la hora 23:32 se culmina la sesión.

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

[Signature]
SAMIRA BARBIANI
CONCEJAL

[Signature]
CONCEJAL

[Signature]
CONCEJAL

